

**Reconociendo tiempo de servicios a don
Edilberto Saco Vértiz.**

Lima, 31 de enero de 1930.

Señor:

El Congreso, de conformidad con la iniciativa del Poder Ejecutivo, ha resuelto reconocer a don Edilberto Saco Vértiz, ex-oficial segundo de Estadística de la Aduana del Callao, los doce años, seis meses y dos días de servicios que ha prestado a la Nación hasta el 31 de octubre de 1924.

Lo comunicamos a usted, para su conocimiento y demás fines.

Dios guarde a usted.

Roberto E. Leguía, Presidente del Senado.

F. A. Mariátegui, Presidente de la Cámara de Diputados.

Lauro A. Curletti, Secretario del Senado.

Carlos A. Olivares, Diputado Secretario.

Al señor Presidente de la República.

—

Lima, 4 de febrero de 1930.

Cúmplase, comuníquese, regístrese, publíquese y archívese.

Rúbrica del Presidente de la República.

Masías.